



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A44G2FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

062701

RESOLUCION INTERNA No.

Salta, 14 MAR 2001
Expediente No. 12.099/99

VISTO:

La Resolución Interna No. 280/99 mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis y se integra al Comité Asesor del trabajo presentado por el alumno Omar Hernan ZAMORA, L.U. No. 32.351 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que analizado en el seno de la Comisión de Carrera de Nutrición, la misma aprueba a Fs. 42 lo solicitado por el causante.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incluir a la Lic. Estela Dorila OLA, como segundo revisor en el Comité Asesor del trabajo de Tesis del alumno Omar Hernan ZAMORA, de la Carrera de Nutrición, aprobado por Resolución Interna No. 280/99, quedando en consecuencia integrado de la siguiente manera:

Nut. María I. LOZA DE CHAVEZ	- Asesor -
Lic. Hugo Walter RIVERO	- Revisor -
Lic. Estela Dorila OLA	- Revisor -

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comité Asesor, al interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
<i>[Firma]</i>
CCD
ATM

[Firma]
Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Firma]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO